

Apellidos y nombre	DNI	Asignatura	Causa de exclusión
Badía Pujol, Isidre	39.310.954	Física y Química	Por renuncia al concurso-oposición.
Campo Delgado, Elena	7.850.121	Física y Química	Por no haberse incorporado a su destino de acuerdo con la base 8.6 de la Orden de convocatoria y no haber presentado los documentos exigidos en la base 8.1 de la Orden de convocatoria.
Alcaraz Guzmán, Felipe M.	24.194.251	Ciencias Naturales	Por renuncia al concurso-oposición.
Camacho Moro, María Esther R.	6.224.809	Ciencias Naturales	Por renuncia al concurso-oposición.
Martín Rodríguez, José L.	43.247.182	Ciencias Naturales	Por no incorporarse a su destino.
Jimeno Jiménez, Fernando M.	31.837.681	Formación Empresarial	Por renuncia al concurso-oposición.
González López, Juan Manuel	28.574.403	Dibujo	Por renuncia al concurso-oposición.
Hernández Hernández, Oscar L.	42.788.944	Técnico en Informática de Gestión	Por renuncia al concurso-oposición.
López Muriel, Antonio Leonardo	32.854.349	Técnico en Informática de Gestión	Por no reunir los requisitos de titulación exigidos en la Orden de convocatoria.
Casellas Tetas, Anna María	39.657.693	Lengua y Literatura Catalanas	Por renuncia al concurso-oposición.
González Abelló, María Esther	39.856.018	Lengua y Literatura Catalanas	Por renuncia al concurso-oposición.
González Cardús, Montserrat	35.032.101	Lengua y Literatura Catalanas	Por renuncia al concurso-oposición.
Amador Coronado, José	41.436.054	Educación Física	Por renuncia al concurso-oposición.
Recach Lamolla, Jorge	40.882.286	Educación y Física	Por renuncia al concurso-oposición.
Abadía Romeo, Mariano	17.223.843	Téc. Moda y Confección	Por fallecimiento.
Casas Huete, Javier	12.214.040	Práctica Electrónica	Por no reunir los requisitos exigidos en la base 2.1 de la Orden de convocatoria.
López Castro, José A.	32.664.394	Práctica Electrónica	Por no reunir los requisitos de titulación exigidos de acuerdo con la base 2.2 de la Orden de convocatoria.
Marsal Masdeu, José L.	39.841.424	Práctica Electrónica	Por renuncia al concurso-oposición.
Pujado Estany, Antoni	77.106.379	Prácticas Administrativas y Contabilidad	Por renuncia al concurso-oposición.
Sanz Jimeno, Guillermo	2.705.172	Prácticas Administrativas y Contabilidad	Por no haberse incorporado a su destino de acuerdo con la base 8.6 de la Orden de convocatoria.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

25227 *ORDEN de 9 de octubre de 1990 por la que se adjudica un puesto de trabajo, mediante el sistema de libre designación, en el Instituto Nacional de Empleo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada en el mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

- Este Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 11 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 16), respecto al siguiente puesto de trabajo en el Instituto Nacional de Empleo:

Director provincial. Número 1. Nivel: 27. Complemento específico: 1.511.594 pesetas. Localidad: Cuenca. Grupo: A. Adjudicatario: Don Francisco Javier Orduña Bolea. Número de Registro de Personal: A33EC 1768884568, funcionario del Cuerpo de Profesores de Escuelas de Maestría Industrial.

Madrid, 9 de octubre de 1990.-P. D., el Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

25228 *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1990, de la Subsecretaría, por la que se adjudica el puesto de trabajo convocado por Orden de 16 de julio de 1990, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.*

Por Orden de 16 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 175, de 23 de julio), se convocó concurso para la provisión de puesto de trabajo vacante en la Administración de la Seguridad Social (Presidencia del Consejo General del Instituto Social de la Marina).

De acuerdo con lo dispuesto en la base novena de dicha convocatoria y a la vista de la propuesta de la Comisión de Valoración de Méritos contemplada en la base séptima,

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto:

Primero.-Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de Méritos y adjudicar el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo al funcionario que, asimismo, se especifica.

Segundo.-El plazo de toma de posesión del nuevo puesto de trabajo será de un mes y comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, respectivamente.

Madrid, 28 de septiembre de 1990.-El Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Presidencia del Consejo General del Instituto Social de la Marina. Puesto: Asesor Técnico, nivel 1. Nivel: 26. Grupo: A. Localidad: Madrid.-Puesto de cese: Instituto Nacional de la Seguridad Social. Puesto: Director de Programas Especiales D. P. B. Nivel: 24. Ministerio: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Localidad: La Coruña.-Datos personales. Apellidos y nombre: Megía Miras, Julio. Cuerpo: 1604. Grado: 24.

UNIVERSIDADES

25229 *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve el concurso convocado por Resolución de 12 de junio de 1990.*

Por Resolución de 12 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), se convocó concurso específico para la provisión del puesto de Jefe de Sección de Contratación y Patrimonio, vacante en esta Universidad.